

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 9 de Diciembre de 1888.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly; librería "Reclon" anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

Núm. 1 365

EDICION DE LA TARDE.

Las últimas veinticuatro horas.

Hemos adelantado poco, porque la conferencia anunciada entre el Sr. Posada Herrera y Sagasta no se ha celebrado; y porque los periódicos de la mañana, no dan noticias precisas de su celebración.

Solo *El Imparcial* explicando su noticia de ayer, dice que hace tiempo estaba convenida una conferencia entre el ministro de la Gobernación y el jefe de la mayoría. Iba a verificarse el viernes, día 7, y encontrándose aquella tarde en la estación para despedir al príncipe imperial los Sres. Posada Herrera, Sagasta y Moret, éste último hizo presente al segundo que no era ya él, sino el Sr. Posada Herrera, el encargado de pedir la mano de la novia, quedando anunciada la entrevista política para ayer tarde a las seis.

Ya decíamos—añade—que era probable que el Sr. Sagasta quisiera consultar con alguno de sus amigos, y bien por esto ó por alguna otra circunstancia, avisó ayer el ex presidente del Consejo que aplazaba su respuesta por el momento y para brevísimo plazo.

En esto último nos parece que *El Imparcial* está equivocado; pero, en fin, veamos cómo continúa:

«El Sr. Posada Herrera suspendió su visita, proponiéndose realizarla sin señalar hora, para evitar el agobio de la curiosidad de los amigos.

Y para confirmar también la noticia en todas sus partes, añadiremos que, con efecto, el día de ayer fué bastante decisivo para las emociones políticas de más palpitante actualidad. La conciliación, en el punto concreto del sufragio universal, está aceptada en principio, y es de creer, dado el patriotismo de unos y de otros, que no vaya á descomponerse por palabras de más ó de menos.»

En todo esto se advertirá que lo más importante es decir que la conciliación en el asunto de la cuestión electoral está aceptada en principio.

Pero no refleja estas impresiones *El Progreso*, en su número de hoy, que continúa agresivo é intransigente, y que además dice:

«La solución está indicada, porque aunque no fueran ciertas las leyes expuestas, aunque no lo demandara la democracia que quiere la paz, y la monarquía que pretende hacerse nacional...»

De modo, que hasta ahora la Monarquía era una cosa de tres al cuarto, una Monarquía de este ó de aquel interés. Se explica por esto, la idea que de ella tienen *El Progreso* y sus amigos.

Pero en materia de impresiones, también merecen consignarse las del órgano del señor ministro de la Gobernación, *La Libertad*, que hoy habla así:

«A medida que se aproxima la apertura de las Cortes, aumentan las seguridades de la conciliación. En los círculos políticos se hace el recuento de los elementos de la antigua mayoría, con los cuales puede contar el gobierno, y el resultado no puede ser para éste más satisfactorio, teniendo en cuenta especialmente las manifestaciones de simpatía y adhesión á la política del gabinete, hechas por los hombres más caracterizados é influyentes del partido conservador.

De todas suertes, las vacilaciones y las dudas que puedan quedar todavía en algunos espíritus, quedarán disipadas en los pocos días que faltan para la lectura del discurso de la Corona.»

De donde se deduce, si no lo entendemos mal, que la conciliación la espera *La Libertad* de una disidencia en la mayoría.

Para esperarla con más confianza, nos parece, sin embargo, más discreto que se buscare en soluciones prácticas de gobierno, y no en habilidades que no pueden dar buen resultado.

Tribunales de comercio.

De algunos días á esta parte viene trabajándose en la opinión por el restablecimiento de los tribunales de comercio, bajo la forma de jurados mercantiles, encargados de la resolución de todas las cuestiones litigiosas que tengan aquel carácter.

Hay dos criterios entre los legisladores. Unos que sostienen la unificación de fueros y la jurisdicción exclusiva de los tribunales ordinarios y otros que, fundados en la especialidad de los negocios mercantiles, piden la constitución de tribunales de comercio.

Aquellos, consecuentes con su principio, pretenden refundir en una sola ley de enjuiciamiento las reglas procesales para la sustanciación de toda clase de juicios, admitiendo, no obstante, la dualidad en la legislación sustantiva, ó sea un Código de comercio independiente del Código civil, cuya aplicación é interpretación, como la de todas las leyes, incumba á los tribunales ordinarios encargados de administrar justicia, sea cualquiera la naturaleza y el carácter de las leyes sustantivas en que se funden las reclamaciones. El Código de comercio es, como el Código penal, la expresión del derecho constituido.

Los otros, por el contrario, creen que la especialidad indicada exige una ley de procedimientos del mismo modo y por igual razón que existe una para lo civil y otra para lo criminal; en una palabra, cada código ó cuerpo de leyes sustantivas, exige su complemento en el derecho adjetivo.

Presentada la cuestión en estos términos, la lógica es de parte de los defensores del fuero.

Si se atiende, sin embargo, á la íntima relación y analogía que existe entre los negocios civiles y comerciales, puesto que el interés que en ellos se ventila es puramente particular; si se tiene en cuenta que el origen de las obligaciones mercantiles es la contratación tácita ó expresa con estas ó las otras formalidades y requisitos externos, mientras que la acción penal compete, no sólo al ofendido, sino al poder encargado de la tutela y defensa de los intereses sociales, en cuyo perjuicio redundan todos los actos punibles, resulta desvirtuado el argumento de analogía que establecen los fueristas entre el derecho mercantil y penal con relación al civil.

Elo es lo cierto, que entre nosotros, los mismos jueces que han conocido de los pleitos han instruido

do y fallado las causas criminales en primera instancia hasta la creación de las nuevas audiencias; que aún instruyen los sumarios y que todavía está lejos la realización completa del ideal de la separación absoluta entre lo civil y lo penal.

También es cierto que, incluyese ó no en un mismo código el modo de proceder en los pleitos civiles y comerciales, hay negocios de estos últimos, las quiebras por ejemplo, que requieren un procedimiento especial, del mismo modo que los abintestados y concursos no se sustancian por los mismos trámites que los pleitos ordinarios ó los de menor cuantía. Todo queda reducido á que esas reglas figuren en una ley especial ó en título distinto de la de enjuiciamiento civil. Lo que si es indispensable, armonizar lo sustantivo con lo adjetivo y deslindar bien el carácter de las disposiciones legales, para que ni se dé la repetición de unos mismos preceptos, como ocurre con el Código vigente y la antigua ley de Enjuiciamiento mercantil y aun la civil actual, ni resulten citas falsas como las que se dan entre esta última y el proyecto de Código de comercio sometido á la deliberación de las Cortes, en todos aquellos artículos relativos á comisarios, depositarios y síndicos, en que la ley de Enjuiciamiento dice que se obrará con arreglo á lo determinado en los artículos tales y cuales del Código de comercio, refiriéndose al que hoy rige y que entonces habrá sido derogado.

En suma, la publicación del nuevo Código hará indispensable la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil vigente, en todo lo relativo á quiebras; y se explica esto muy bien, reparando en la necesaria trabazón y enlace que existe entre las leyes todas, y en particular de las sustantivas con las adjetivas.

Todo esto, sin embargo de las concordancias, es fácil de conseguir con unidad de criterio y una poquita de previsión por parte del legislador. El caballo de batalla es que se restablezcan los tribunales de comercio y que se encomiende á jurados competentes la resolución de estos litigios. La especialidad y la reforma del procedimiento es una consecuencia necesaria de esta primordial separación; y en la necesidad de concretar nuestro pensamiento en los reducidos límites de un artículo, diremos acerca de ella lo siguiente:

Esa separación es un ideal, y por tanto hay que perseguirla como se persigue en lo penal. Hasta qué punto sea esto compatible con los recursos del Tesoro, no es cuestión que pueda teóricamente resolverse. ¿Pueden evitarse esos gastos con el nombramiento gratuito y honorario de jueces legos ó periciales?

¿Puede prescindirse en absoluto del juez de derecho en esos tribunales mercantiles, aunque sea con el carácter que tienen dichos funcionarios facultativos en el jurado para lo penal? ¿Hasta qué punto es soportable una función permanente y gratuita? ¿De qué modo se conciliaría la brevedad en los trámites y la rapidez en la resolución de los litigios comerciales con el complicado sistema de la designación de jurados en el caso de que estos no tengan el carácter de permanentes y constituyan un cuerpo de funcionarios públicos? De cada una de estas preguntas, examinadas cuidadosamente, surge una dificultad para la realización del acordado proyecto, ideal y bueno, pero como todo lo perfecto, difícil de conseguir.

¿Qué se busca en el fondo? ¿Brevedad en el procedimiento, pericia en los jueces? Venga cuanto cuanto antes lo primero, que nunca cesaremos de abogar por la justicia inmediata y pronta.

¿Qué se busca en el fondo? ¿Brevedad en el procedimiento, pericia en los jueces? Venga cuanto cuanto antes lo primero, que nunca cesaremos de abogar por la justicia inmediata y pronta.

¿Cuándo llegará el aspirado día en que todas las cuestiones se resuelvan en un par de comparecencias para demandar y probar? ¿Pericia en los jueces; asesores prácticos en los negocios mercantiles? Vengan, porque así lo requiere la naturaleza de esta clase de transacciones á que dan vida la buena fé y el crédito, sin más trabas ni fórmulas que las precisas para la expresión del consentimiento. Pero vengan esos asesores, esos peritos prudentes del único modo que pueden venir en la actualidad, á ilustrar con sus dictámenes, tal vez con su juicio moral sobre los hechos, objeto de la prueba, el criterio del juzgador encargado de la aplicación de la ley y del pronunciamiento del fallo: sean sílos los comisarios, los depositarios y administradores en las quiebras, para evitar confabulaciones, amañes y monopolios que tanto perjudican al crédito y al comercio de buena fé; asíense por ejemplo al juez de primera instancia cuatro ó seis peritos de integridad é ilustración notoria cuya elección periódica compete en cada localidad á los mismos comerciantes, y abriese el procedimiento llevándolo si es posible al límite del juicio verbal. Téngase la evidencia de que resueltos de este modo los litigios, los casos de revocación de los fallos de primera instancia, serían tan pocos, tan contados, que harían innecesaria modificación alguna en la organización actual de los tribunales de alzada. ¿Cuál que nuestras indicaciones tan prácticas y tan sencillas no se perdieran en el vacío? A los comerciantes, á quienes dedicamos estas líneas, toca apreciarlas y hacer atmósfera en pró de ellas, si las consideran razonables.

La Imprenta Nacional y la «Gaceta».

Precedido de un extenso preámbulo, en el que se hace la historia y se apuntan las vicisitudes por que ha pasado el periódico oficial desde que en 1781 el rey Carlos III mandó adquirir para ella la casa que por largo tiempo le sirvió de asilo en la calle de Carretas, la *Gaceta* publica hoy un decreto organizando los servicios del periódico oficial y la Imprenta Nacional en la siguiente forma:

«Artículo 1.º El servicio de impresiones de la *Gaceta* de Madrid é Imprenta Nacional se sacará á subasta, con arreglo á las condiciones que se fijan en el adjunto pliego.

«Art. 2.º La dirección de la *Gaceta* estará confiada en adelante á un director y tres redactores, con arreglo á la siguiente plantilla: un director, con el sueldo anual de 12.500 pesetas; un redactor de primera clase, con el de 6.000; dos redactores de segunda, uno con 4.000 y otro con 3.000, y el número de auxiliares y escribientes que se crea necesario.

«Art. 3.º Habrá además una intervención y teneduría de libros para las relaciones con la parte industrial de la *Gaceta*, cuya intervención se organizará con arreglo á la

siguiente plantilla: un interventor, con 8.750 pesetas anuales; un tenedor de libros, con 4.000; dos escribientes á 1.250 cada uno.

«Art. 4.º En ningún caso el gasto de personal y material de la dirección é intervención, señaladas en los dos artículos anteriores, podrá exceder de la suma de 50.000 pesetas anuales.

«Art. 5.º Con arreglo á las disposiciones anteriores, todas las impresiones que se hagan por los centros del Estado, sin más excepción que las que se realicen por la imprenta del ministerio de Gracia y Justicia, se harán en la Imprenta Nacional.

«Art. 6.º Los créditos que hoy existen á favor de la Imprenta Nacional pasarán al Tesoro público, el cual se encargará de cobrarlos con cargo á la cuenta de ingresos de los ramos productivos del ministerio de la Gobernación.

«Art. 7.º Para el cargo de director de la *Gaceta* se necesitarán los requisitos que el art. 27 de la ley de presupuestos de 1876 á 1877 señala para el de subsecretario.

«Art. 8.º La nueva organización y plantilla principiarán á regir en 1.º de Enero, y se realizará simultáneamente con la ejecución del contrato á que se refiere el artículo 1.º»

A continuación de este decreto se inserta el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública licitación la impresión y publicación de la *Gaceta* oficial, y como cumplimiento de todo lo siguiente real orden dirigida al ministerio de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Para llevar á efecto las disposiciones del real decreto de 5 del corriente, se nombran individuos de la Junta á que se refiere la condición 2.ª del pliego de condiciones, y que ha de presidir la subasta del servicio de impresiones de la *Gaceta* é Imprenta Nacional, á V. I. como subsecretario de este ministerio; al director general de Administración local; al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación; al director-administrador de la Imprenta Nacional; al ingeniero industrial, jefe facultativo de la misma; al jefe de sección de la dirección de Contribuciones que designe el señor ministro de Hacienda, y á un jefe de negociado de este ministerio, que hará las funciones de secretario.»

Federación de trabajadores.

Bajo la presidencia del compañero Lopez Paig se abre la sesión de hoy á las once y cuarto, en el salón de baile titulado *El Ramillete*, y aprobada el acta, se da lectura de una comunicación del compañero Martin escosado de asistir á la sesión por encontrarse enfermo, la cual termina con las palabras *salud, anarquía y colectivismo*.

Entrándose en la discusión del tema «¿Qué organización debe adoptar la clase obrera para su emancipación económica social?»

El compañero Ruiz da lectura de un extenso discurso de rectificación, comenzando por acusar al compañero Iglesias de haber sido arrojado como traidor de la Internacional, cuando aquella sociedad existía.

El compañero Iglesias: No es exacto. (Los anarquistas confirman en voz alta las palabras del compañero Ruiz, y los socialistas protestan enérgicamente contra ellas, promoviendo una cuestión de orden que termina el señor delegado de policía, amenazando con disolver la reunión si no se callan los oradores á la discusión del tema.)

El compañero Ruiz continúa la lectura de su discurso, tachando al compañero Iglesias de inconsecuente con la Internacional, lo cual mantiene con datos numerosos que cita al efecto.

El compañero Ernesto: El compañero Iglesias—dice—aprobó el acta de la sesión en que yo hablé, para después tergiversar los hechos y atribuirme conceptos que yo no emití seguramente; esto acusa, ó malignidad ó enajenación mental, y franca al mundo de la humanidad, y al mundo de la humanidad al manicomio.

Los discursos del compañero Iglesias son azucarillos que se disuelven en el vaso de agua de la razón.

Insiste en los puntos de vista que mantuvo en su primitivo discurso, y dedica un entusiasta elogio á Bakonine, iniciador del nihilismo ruso, que el orador considera preterido con notoria injusticia por el compañero Iglesias al hablar solamente de Karl Marx.

El compañero Iglesias—añade—se parece á un Maquiavelo; es como el Martos de la clase obrera; un genio, pero un genio malo que quiera ejercer su deplorable influencia en los destinos de la Federación anarquista. El partido obrero es una red que se tiende á la clase trabajadora; es como el árbol del manzanillo que atrae y mata.

Voz á tratar otra cuestión siguiendo en sus observaciones al compañero Iglesias. Nosotros no somos enemigos de la propiedad, de la religión ni de la familia. Queremos reformar la propiedad para darla á sus verdaderos poseedores, prescindimos de la religión y en cuanto á la familia, ¿cómo es posible que se nos acuse de hostilidad á vosotros, cuando miramos con dolor y admiración á la pobre lavandera, que desnuda y mal alimentada arrostra los rigores de la estación por dar pag á sus hijos; que cruza por el puente de Toledo llevando de la mano criaturas descalzadas y ataridas de frío, y que ha visto en la Castellana contrastando con su desnudez lujosos trenes, abrigos riquísimos, opulencia, comodidades y placeres, en una palabra?

Lo que no admitimos es la idea de patria; no hay patria; se borrarán las fronteras, y para nosotros las provincias deben reducirse á cinco: Europa, Asia, América, África y Oceanía. Todos somos hermanos; confundámonos en un abrazo sin reparar en diferencias de raza ni de nacionalidad.

Los compañeros Nogueira y Ocaña rectifican.

El compañero Iglesias: Hay en este debate falta de razón y sobra de morosidad. Se me ha acusado de traidor á la Internacional, llevando la discusión por un terreno personal que yo nunca he visto con gusto. Si es que se quieren arrojear sombras sobre la reputación de un hombre honrado, yo invito, no sólo al compañero Ruiz, sino á todos los compañeros á que se nombre una comisión de individuos de una y otra parte para que juzgue de la moralidad de cada uno. (Voces: Eso, eso, que se nombre.)

Y si queréis vamos á constituir un tribunal para examinar la moralidad de todos aquí, fuera de aquí, en el taller, hasta en el seno de su familia. (Rumores; voces é increpaciones en voz alta. Algunos se levantan de sus asientos.)

El compañero Ernesto: Aquí se ha lanzado un reto á los anarquistas por el compañero Iglesias, y

yo lo acepto en nombre de todos. ¡Compañero Iglesias, vamos á nombrar ya los dos amigos!...

El delegado de la autoridad corta el incidente. Continúa rectificando el compañero Iglesias, y momentos después el compañero Ruiz pide á la mesa que se nombre la comisión propuesta por su contendiente.

Algunas observaciones del delegado de la autoridad hacen vacilar al presidente antes de decidirse á proceder al nombramiento de la comisión, y entre tanto el compañero Iglesias dirige cargos á la presidencia, cuya intención alcanza de soslayo al delegado, asegurando que no hay transgresión de la ley en resolver un incidente que ha surgido de la discusión.

Después median explicaciones entre el presidente y el delegado, y por fin se designa á los compañeros San Miguel y Aparicio de parte de Iglesias y Lújar y Ernesto de parte de Ruiz para que declaren si es cierto ó no que el compañero Iglesias fué expulsado de la Internacional por traidor.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Crimen de Dos Aguas.

Los periódicos de Valencia que hoy hemos recibido publican el siguiente relato del sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Dos Aguas, de que ayer hicimos mención.

He aquí los pormenores que dá uno de dichos periódicos:

«El sangriento suceso ocurrido el día 5 en el montañés pueblo de Dos Aguas, y de que ayer dimos algunos detalles, ha sido de mayor importancia de lo que podíamos suponer.

El día citado, á las diez de la noche, el teniente alcalde se encontraba practicando unas diligencias, cuando fué sorprendido por varias detonaciones de arma de fuego. Abandonó en seguida sus diligencias, y se dirigió al sitio donde se oyeron las detonaciones, que era precisamente en el que se encontraba la casa del alcalde D. Manuel Sánchez, ofreciéndose á su vista un espectáculo horroroso.

El alcalde se encontraba tendido y con una herida grave, de la que falleció pocos momentos después. Inmediatamente se puso en alarma todo el vecindario, y pronto corrió la voz de que el autor de las muertes lo era un sujeto llamado José Grau, alias *Moño*, cuya mujer parece sostenía relaciones ilícitas con el alcalde.

No paró aquí la cosa. Un hermano del muerto se dirige á la casa del matador y deja caer á la esposa y herida á una hija de esta, practicando la venganza de los tiempos primitivos: *diente por diente*.

Tan sangriento drama ha llevado la consternación y el pánico al vecindario de Dos Aguas, donde si no se atajan con mano fuerte las represalias, se convertirá en un verdadero matadero humano.

El abogado fiscal de esta Audiencia, Sr. Cuervo, que salió anteayer para Dos Aguas, ha comenzado á instruir las primeras diligencias de este suceso, llamado á producir mucha sensación, por los caracteres especiales que reviste.

Segun se nos ha dicho, ha caído en poder de la justicia el matador apodado el *Moño*.

Triple asesinato.

En los periódicos de Orense encontramos pormenores acerca del sangriento suceso que ocurrió en el pueblo de Francisco Alfonso, de sesenta y dos años, natural de Elche (Alicante).

A las ocho de la mañana Francisco Alfonso, vecino de la casa de M. Bossel, calle Brnat, entró en el retrete. Breves instantes después una jovencita de once años de edad, llamada Vicentita Torrenti, fué á penetrar en el lugar donde se encontraba el Alfonso; éste salió del mencionado sitio de una manera descompuesta, dirigiendo insultos á la muchacha.

En los mismos instantes una prima de la Torrenti, llamada Antonia Ors, entró en el patio y empezó á devolver al viejo los insultos que éste dirigía á la Torrenti; tomó también parte en la cuestión Isabel Perez.

Alfonso, irritado ca la vez más, entró en su habitación y volvió á salir armado con el macho de una azada, se lanzó sobre Isabel Perez, á quien derribó del primer golpe, apaleándola después en el suelo hasta que la vió casi espirante.

El asesino, en un estado de cólera indescriptible, se dirigió á Antonia Ors, que también recibió un golpe, pero pudo escapar, aunque perseguida por aquella fiera.

Ramon Movel intenta socorrer á su esposa Antonia y recibe dos golpes del Alfonso, uno de los cuales le partió una oreja; al verse herido huyó.

El panadero Sanz, vecino de la casa, intentó prender al asesino, que ante la salvaje amenaza de Alfonso, creyó prudente escapar para hucerse de un arma.

En estos instantes se presenta Ascension Mollar, en estado interesante, que volvía de la compra, llevando en los brazos á un niño de tres años. La futura víctima, al contemplar el cuadro que presentaba el patio, intentó huir, pero Alfonso la alcanzó, asestandola varios golpes en la cabeza que la dejaron sin vida. El niño recibió un golpe en la frente, que le produjo una ancha herida.

En este momento llegó la policía y prendió al asesino.

Se cuentan tres muertos: Isabel Perez, Ascension Mollar y su hijo; y tres heridos: Antonia Ors, Ramon Morel y el niño.

El marido de Isabel Perez, una de las víctimas, encontró en su habitación un pedazo de lengua perteneciente á su desventurada esposa.

En breve será sentenciado el feroz criminal Francisco Alfonso.

Teatro Real.

Semiramide.—Opera en tres actos del maestro Rossini.

De 30 pasan las creaciones musicales á que ha dada inspiración la historia de la legendaria reina de Babilonia. Desde mediados del siglo XVII, en que Ziani escribió la primera *Semiramide*, hasta

1828, en que un compatriota nuestro, Manuel Garcia, escribió la última, no ha habido país civilizado que no haya escuchado una ó varias partituras de maestros reputadísimos sobre el mismo asunto.

Entre todas ellas, aun contando la Catal y la de Meyerbeer, solo la de Rossini ha llegado á hacerse verdaderamente inmortal y á resumir en sí la fama de todas las otras.

Semiramis forma con Guillermo y el Barbero la trinidad de las mejores óperas de Rossini; quizás en ella más que en otra alguna campea la original inspiración del gran maestro, en toda su espléndida grandeza.

Las melodías variadísimas y casi innumerables, el manejo de las masas corales, los ritornellos, la instrumentación toda, hacen de esta grande obra, un modelo al que siempre volverán con admiración los ojos los amantes de la buena música.

Pero... no siempre podrán recrear con ella los oídos; Semiramis desaparece de los teatros. ¿Por qué? Anoche pudo el público del Teatro Real convencerse de ello: porque no hay cantantes para interpretar.

El gusto moderno, unido á otras mil razones que no son de este momento, ha simplificado la tarea del aprendizaje de los artistas hasta el punto de que medio educados de voz y á veces ni medio del resto de su carrera (el solfeo inclusive), se lanzan á recoger los aplausos de un público contentadizo y espléndido en el pago, que los escucha en partituras donde con las dotes naturales de voz, cabe defenderse.

Pero en las de Rossini no sucede esto, se necesita un arte grandísimo para acometer con éxito aquellas vocalizaciones complicadísimas, y para interpretar aquellos matices dramáticos tan magistralmente expresados.

Semiramis quedará relegada al museo de las bellezas pasadas, como esas enormes armaduras de nuestros antepasados, que hoy agobiarían los hombros de nuestra enclenque juventud.

Ayer oímos una frase que no deja de tener gracia á este propósito: —Esta ópera—decía un dilettanti—tiene demasiadas trufas para los estómagos de estos artistas.

—¿Cómo trufas?—le preguntó su interlocutor. —Semifusas—repuso él—que es lo mismo. Las semifusas son las trufas de la música, y estas están respecto á ellas á la altura del burgués de Los pavos reales.

Y cuenta que al ir diciendo esto, no queremos indicar que anoche fuese la ópera de Rossini mal ejecutada: tuvo una interpretación superior á lo que esperábamos, y en algunos momentos llegaron las señoritas Teodorini y Mazzoli-Orsini especialmente á la perfección; pero esto no basta, á nuestro juicio, El cantar un andante con expresión, gusto y afinación, es muy plausible, pero no alcanza á borrar el mal efecto que produce el ver llegar al mismo cantante al final de un allegro sin alientos y empañada la voz, cuando no antulada.

Nuestra opinión modesta es que la señorita Teodorini cumplió bien y muy bien, sobre todo, en el primer acto y en su bellísima aria.

Bel raggio lusinghier. Nada diremos de la incalificable injusticia que representa para una artista querida y aplaudida por nuestro público, el chichearla con insistencia por algunas desentonaciones que en el dúo difícilísimo del tercer acto tuvo.

La señora Mazzoli Orsini tuvo tambien momentos felicísimos, como por ejemplo, el delicadísimo andante de su aria del tercer acto y los duos con la tiple en el primero y tercero. En los allegros no tuvo igual lucimiento.

El Sr. Vecchioni cumplió, y lo mismo el Sr. Rossini. Los coros y la orquesta muy bien. La ópera necesita oírse más noches para apreciarse en lo que vale y para que se estimen las dificultades de su ejecución.—Fermata.

ESPAÑOL.—Estamos á dos dedos de las Navidades, época en que los niños se salen de sus casillas y los padres no perdonan medio por proporcionar á los futuros hombres del porvenir, todo género de juguetes y diversiones.

Seguramente que la empresa del teatro Español y el Sr. Pina y Domínguez, de consuno, atendiendo á las precauciones indispensables, han entendido que aquí, es decir, allí, venia de molde una comedia de magia.

Y dicho y hecho. Ayer por la tarde apareció en el escenario del Español La cola del gato, comedia de magia. ¿Qué diremos de ella?

Pues diremos sencillamente que responde á los propósitos de autor y empresa (suponiendo que al ingerirnos en sus ocultas intenciones no nos hemos equivocado), y que la tal comedia hará por algún tiempo las delicias de la gente menuda.

Et voilà tout. COMEDIA.—Los abonados de este teatro están de enhorabuena. Por el camino que llevaba la empresa, todo hacia creer que se iba á pasar la temporada teatral con una combinación de tres ó cuatro comedias.

Abonado hay que ha visto Demi monde quince veces y nos quedamos cortos. Felizmente la empresa ha meditado y ha comprendido, para bien de todos, que con tan modesta combinación los abonados no acudirían al teatro malgré el abono y los no abonados tampoco, y... ¡Qué espantosa soledad! como dijo el otro.

Por eso, sin duda, despues de poner hacia unos días en escena Sin familia, puso anoche Cabeza de chorlito.

Y aquí hemos de decir, que si el año pasado la obra se ponía en escena con naturalidad y discreción, no desmerece la ejecución en nada de la alcanzada el año último, y casi, casi, estamos por decir que el Sr. Rosell, con su natural gracejo, contribuyó á darle mayor realce.

El portugués que nos presenta Julian Romea, tiene gracia, y el público se rie al verle subir la escalera; pero, por Dios, que dudamos que sea costumbre entre portugueses subir las escaleras de semejante modo; y el que haya algún portugués, que no lo dudamos, que así las suba, no es bastante razon para caracterizar un tipo.

El tambor mayor, juguete lírico en un acto, estrenado anteanoche, tiene alguna gracia, y la música es agradable y ligera, recordando algo la de Doña Juanita.

ZARZUELA.—La segunda representación en la presente temporada del drama de Echegaray O locura ó santidad, obtuvo anoche merecidísimo éxito, siendo muy aplaudido Vico, que como siempre, estuvo admirable.

AL MENUDEO

Lisboa 8.—El Diario de Portugal dice que el señor Fontes organizó el gabinete actual con los elementos más

avanzados de su partido y con dos individuos de un grupo adicto que reclamaba reformas, y que por tanto, no se puede menos de creer que la presente situación entrará por la senda de las innovaciones planteando las reformas que reclaman las necesidades del país.

Paris 8.—El ministro de Marina ha recibido noticias del Tonkin que alcanzan al 27 de Noviembre. En dicha fecha los franceses hicieron un reconocimiento hasta cuatro kilómetros de Bagninh.

El almirante Courbet se aproximó personalmente hasta dos kilómetros de Sontay. El 23 del mismo mes, se apoderaron los franceses cerca de Haiphong, de un juncos montado por siete hombres cargado de materias incendiarias.

El almirante Courbet escribió al gobernador de Cochinchina, que los refuerzos llegaban aquella noche, que las operaciones eran inminentes, y que dejaba á su consideración el juzgar la necesidad de marchar inmediatamente. Londres 8.—El vapor Cornelia que se dirigia de Pomaron á Newcastle, tocó ayer en Dartmouth para proveerse de carbón y manifestó que en la latitud 40°16 Norte, longitud 9°20 Oeste encontró un globo con su barquilla en la cual halló un reloj, varios instrumentos científicos, un portamonedas con 1.700 reis (moneda portuguesa), unos pantalones, unas botas, un áncora y dos banderas.

Paris 8.—Algunos periódicos anuncian que el marqués de Tseng, embajador de China, entregó el 5 una nota muy importante al Sr. Ferry. Esta Agencia tiene motivos para asegurar que dicha nota no es más que la contestación á la que el señor Ferry dirigió el 30 de Noviembre último.

No ha ocurrido, pues, ningún nuevo incidente, continuando las negociaciones su curso. Paris 8.—El Sr. Ferry ha conferenciado esta mañana con el general Serrano.

Paris 8.—Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre la cuestión del Tonkin. El Sr. Lafosse termina su discurso diciendo que para mantener la paz es preciso derribar al ministerio.

El Sr. Renaud, ponente de la comision, dice que la poca firmeza de la política exterior de Francia es resultado de la inestabilidad de los ministerios, y que esta es la principal causa de los males presentes. Termina sosteniendo que hay que votar los créditos, para que no parezca que Francia retrocede ante la China.

Despues de un discurso del Sr. Pelletan atacando duramente al ministerio, se aplaza el debate para el lunes. Alejandria 8.—Se ha vuelto á presentar el cólera en esta ciudad. Ayer hubo siete casos, falleciendo uno de los atacados.

Londres 8.—El Standard publica esta tarde un despacho de Berlín diciendo que se ha convenido un acuerdo entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, para proteger los intereses europeos y americanos en China. Añade que ninguna otra potencia ha entrado en este convenio.

No se sabe si las naciones marítimas que tienen respetables intereses en el Celeste Imperio serán invitadas á adherirse á este acuerdo.—Fabra. Ocurriciones: Un incendio.—Se declaró anoche en la casa-palacio del señor marqués de la Torrecilla, calle de Peligros, frente á Fornos.

Hé aquí, sobre poco más ó menos, en qué términos lo relatan todos los periódicos de la mañana: El fuego se inició en el cañon de la chimenea de su despacho.

No queremos referir lo que con motivo de este incendio presenciamos, seguros de que el ayuntamiento procurará evitar una vergüenza como la que presenció anoche una parte del público. Tardanza en llegar la primera bomba que llegó; inutilidad del material de incendios; desorganización absoluta en los servicios; confusión, impericia y punible abandono: hé aquí lo que se patentizó anoche una vez más.

Hacia media hora que unas 500 personas veían salir columnas de humo en el tejado y junto á la medianería de la casa núm. 4, y ni sonaban las campanas, ni se había avisado á los vecinos de la casa en peligro, ni había una bomba, ni nadie se entendía ni sabía qué hacer.

La casa del señor marqués de la Torrecilla y la inmediata no quedaron destruidas por la benignidad del incendio, sofocado entre paredes. Como el fuego ocurrió á la salida de los teatros, al final había allí miles de personas.

Presenciaron y admiraron el temerario arrojado de un operario que, desde el tejado, en vano pedía una manga útil (la primera que se enchufó resultó rota) y durante media hora presenciaron aquel desconcerto, y lo que es peor, silbaron el servicio, las maniobras y hasta al señor alcalde, que se asomaba por una ventana.

En resumen, que el público se despachó de lo lindo con el ayuntamiento, y que presenciamos un espectáculo lamentabilísimo, que no deseáramos se repitiese.

Los dueños de la casa estaban en el Real, y llegaron en el momento de declararse el incendio. En vista de esto, que todo el mundo presenciaba, creemos que los concejales no pensarán que solo se sacan á relucir estas cosas por el afán de molestarles.

Del cuarto segundo, núm. 43 de la calle de Leganitos, fué sustraída una hermosa Virgen del Pilar, de plata afiligranada, sin que se sepa quién es el autor del robo.

La Virgen estaba dentro de un fanal. Los dueños de la casa se encontraban ausentes. —Una vecina de la casa núm. 9 de la calle del Arco de Santa María, dió parte á la autoridad, á las nueve y media, de que se oían ruidos extraños en la habitación inmediata del número 11.

Al poco rato la autoridad se presentó en el piso segundo de la citada casa, mas como nadie respondiera, ordenó que se desherrara la puerta, como así se verificó, descubriéndose un escalco, que partia de dicha habitación en dirección á la del piso segundo de la del número 9.

En el cuarto se encontró un cántaro, una botella, una blusa, un pantalón y varias herramientas. La perforación del escalco media ya tres cuartas de ancho.

En la habitación donde se dirigía el escalco, vive el procurador D. Pedro Jamen. El cuarto registrado se hallaba alquilado desde el 1.º del mes actual.

Sucesos en provincias: Valencia 8 (3-25 t.).—El tren-correo procedente de Santander que debió llegar anoche á ésta, ha salido hoy la aquí para esa corte á las dos de la tarde.

La máquina del tren 35 se ha inutilizado más allá de Alar. Leon 8 (4-27 t.).—El tren 31 se halla detenido á causa de las nieves y descarrilado en el kilómetro 50, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Sevilla 8 (4-50 t.).—La máquina de la línea férrea de Alcalá ha arrollado al guarda-aguja destrozándole las dos piernas. Jaen 8 (5 t.).—Un joven ha quedado muerto á causa de habersele disparado la escopeta que llevaba en el momento de regresar á su casa de una cacería.

Almería 8 (5-29 t.).—En Garrucha ha sido asesinado Felipe Jimenez por su convecino Felipe Patillas. Los socios del Casino democrata progresista se proponen celebrar el 1.º de Enero, con un banquete, el santo del jefe del partido, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Mañana lunes, á las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ateneo Médico-Matritense, en el salon de grados del colegio de San Carlos, en la cual dará una conferencia don Fernando P. lo.

Parece que está acordado el siguiente cambio de regimientos de infantería. El de Castilla, pasa á Badajoz; el de Sevilla, á Valencia; el de San Fernando, á Aranjuez; el de Wad-Rás, á Leganés; el de Leon, á Madrid, y el de Saboya á Toledo.

En la reunion que anoche celebró el comité democrata progresista del distrito de Buenavista, se cubrieron las vacantes de vocales que en el mismo existian, y fueron nombrados los presidentes de los comités de barrio.

Hace pocos días desapareció de un pueblo importante del partido de Denia (Alicante) un joven de familia muy conocida, llevándose consigo á una joven de quince años. La pareja emprendió el camino de Barcelona, pero al llegar á dicha ciudad fueron detenidos por la autoridad, y ayer llegaron en el tren correo á Valencia, y á disposición del gobernador, que ha restituido la enamorada pareja á sus atribuladas familias. Los amantes parece se han llevado unos 20 ó 30.000 duros.

Desde mañana lunes empezará la distribución en el gobierno civil, donde deberán presentarse los interesados, de las limosnas que para los pobres ha dejado en Madrid el príncipe Federico Guillermo.

Han sido agraciados: Con la gran cruz de la corona de Prusia, el intendente de la Real Casa señor Abella, el gobernador de Madrid Sr. Aguilera y el brigadier Loresecha, ayudante de S. M.; con la encomienda de la misma orden, los secretarios de la mayordomía y de la intendencia Sres. D. Ramon María Bremon y D. Luis Moreno Gil, y con cruces del Águila Roja y de la Corona, los oficiales de la mayordomía D. Manuel Garcia Herreros, D. Jesús Lopez Alcázar, D. Federico de Losas y D. Carlos Lloró y el jefe y oficial del gabinete telegráfico del real Palacio, D. Abelardo Torres y D. Rafael Campos.

Los grandes frios que estamos experimentando—dice un periódico de Málaga—tienen atemorizados á los labradores de la Vega, que temen lleguen á helarse las cañas como sucedió el año pasado.

Es más, segun dicen á un colega, ya se han notado señales de helada en algunas hazas, por cuyo motivo parece que algunas fábricas se preparan á funcionar inmediatamente.

Con satisfaccion trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia que encontramos en nuestro colega El Imparcial: «A personas para nosotros dignas de todo crédito oímos anoche referir un hecho que, si como creemos, se confirma, encierra una saludable enseñanza, y es bastante para justificar el acto de clemencia realizado no há muchos días por S. M. el Rey.

En la actualidad se está reorganizand en Leganés un batallon con las fuerzas que emigraron á Portugal por los sucesos de Badajoz. Sabido es que los jefes de aquella rebelion distribuyeron á los soldados algunos fondos antes de atravesar la frontera.

La cantidad que percibieron por este concepto ascendia á unas 6.000 pesetas. Pues bien, los soldados procedentes de Portugal han entregado voluntariamente al jefe encargado de reorganizarlos en Leganés, cuatro mil ochocientos pesetas de las seis mil que se les distribuyó antes de entrar en Portugal.

Signamos con gusto este acto honrosísimo del soldado español, que demuestra con tal conducta que, aun en medio de los extravíos á que pueden conducirlos los agitadores, sabe guardar con escrupulosidad religiosa las tradiciones caballerescas del ejército español.»

Suponemos que el jefe á que alude el colega, habrá percibido esa cantidad en Portugal, porque, que nosotros sepamos, los soldados emigrados no se hallan todavía en España.

Por lo demás, nos asociamos con gusto á las justas manifestaciones de elogio que El Imparcial tributa á S. M. el Rey y al soldado español.

Repentinamente ha fallecido en Vitoria el coronel de la Guardia civil, subinspector del 13.º tercio, Sr. Galiano.

La escuadra inglesa, compuesta de las fragatas Agincourt, Northumberland, Neptuno y Sultan, al mando del almirante Wilson, fondó ayer en Vigo.

Meeting libre-cambista.—Mañana lunes, á las ocho y media, se verificará en el teatro de la Alhambra el anunciado meeting, que versará sobre el tema: «Estado actual de la cuestión arancelaria y tratados de comercio.»

Presidirá el Sr. Figuerola, que dará principio explicando las razones del tema; seguirá el Sr. Ruiz de Castañeda, sobre las admisiones temporales, y despues el Sr. Pedregal, acerca de la rebaja de derechos á los cereales; el Sr. Portuondo sobre la conveniencia de un tratado de comercio con los Estados Unidos; el Sr. Bona acerca de las Ordenanzas de Aduanas, y el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) sobre los tratados de comercio y resúmen.

Distribuidos los papeles y butacas entre los socios, la entrada será libre para el público en las demás localidades.

Higiene de la semana. El viento reinante y el aspecto del cielo anuncian con bastante claridad la aproximación de las nieves, y con ellas el frio intenso.

Mientras éste vaya acompañado de corrientes N. ó NE. algo fuertes, los niños, las personas débiles y los convalecientes estarán dentro de casa mejor que en ninguna parte. Ahora más que nunca, son perjudiciales los cochecitos de mano para los primeros.

Con las precauciones convenientes para evitar la triquinosis, esto es, sometiendo las carnes por bastante tiempo á una temperatura superior á 80 grados, pueden ya, y deben usarse libre y frecuentemente las de cerdo.—(De La Higiene.)

La Compañía de Omnibus de Oliva, accediendo á los deseos de la empresa del teatro de Novedades, que no descansa buscando al público las mayores comodidades, ha dispuesto que los carruajes salgan directamente de la Puerta del Sol á la plaza de la Cebada, y vice versa, cada cinco minutos, costando diez céntimos el asiento.

Sos Sres. D. S. de Orive y D. Enrique Vera y Gonzalez, que en la Asamblea federal de Zaragoza representaron respectivamente las provincias de Vizcaya y Castellon, han publicado un libro que se titula La Asamblea Federal de 1883.

Es libro que, á nuestro juicio, ha de ser leído con interés y acaso producirá polémicas en el campo federalista.

Se vende en las principales librerías y en la administración de El Euzkaldun Leguia, de Bilbao.

Tambien en Granada y en Barcelona los estudiantes intentan anticipar las vacaciones, promoviendo pequeños tumultos.

En la primera de dichas capitales forman grupos los escolares, resistiéndose á ser disueltos por los agentes de la autoridad. En Barcelona hicieron

manifestaciones de desagrado enfrente de la redacción de un periódico, cuyo diario había censurado la conducta de los estudiantes.

Los frios han sido generales en toda Europa, llegando el termómetro, bajo 0°, á 2° en Niza, 5° en Zaragoza, 5° en Paris y 24° en el Observatorio establecido en el Pic du Midi (Pirineos).

El Consejo de Estado ha fallado en favor de la capitania general de Valencia en el pleito seguido sobre el derecho de ocupar el palco en el teatro Principal por la autoridad militar.

Una terrible desgracia afitje á la villa de Antoniana, sita en la carretera de Vitoria á Navarra. Un voraz incendio destruyó en pocas horas veintinueve edificios, en los que los labradores de aquella villa de escaso vecindario encerraban sus ganados, mieses y paja.

Vanos fueron todos los esfuerzos para extinguir el incendio que lo consumió todo, habiéndose asfixiado algunos ganados.

Es objeto estos días de comentarios en Zaragoza, y de no pequeños sinsabores en las comarcas de Borja, Gallur y Tauste, la reciente desaparición de un gran negociante en vino, de origen francés, que ha dejado un pasivo, segun se asegura, de más de un millón de reales.

El periódico benévolo, El Globo, reproduce esta noticia de un diario de Zaragoza: «Se nos ha dicho que se toman en esta capital algunas precauciones militares durante las noches.

Los que anoche salian á las once del café de Ambros Mundos pudieron observar una patrulla compuesta de cuatro soldados, que, armados y envueltos en sus mantas, iban algunas vueltas por el paseo y la ronda.»

Ayer dijo El Imparcial que el general Villegas se quedaria, como más antiguo, mandando el ejército del Norte; pero hoy rectifica, expresando su opinion, de que este mando lo desempeñará el general Loma.

Parece que no, pero hay alguna diferencia. La Gaceta no publica hoy más que la disposición de que en otro lugar damos cuenta, y un decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de San Felices de Llobregat.

En la semana próxima se hará una pequeña combinación de cargos diplomáticos, por virtud de la cual será nombrado algún ministro residente de entre los individuos que pertenecen á la carrera.

Siguen anunciándose nuevas reformas en Guerra. Hoy es El Progreso quien anuncia una referente á los sargentos de infantería, que cree ha de producir excelente efecto entre los interesados.

No recordamos quién ha vuelto á preguntarse El Progreso si es monárquico ó republicano, y cuál si fuera cosa baladí, El Progreso responde: «Pues por última vez: somos lo que somos, estamos donde estamos; y el que quiera saber más, que vaya á estudiar á Salamanca.»

¡Infeliz Monarquía, si no tuviese otros defensores más resueltos!

Cartas de Francia.

PARIS 7 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Asisti ayer á la recepción del antiguo periodista y apreciable literato M. Charles de Mazade en la Academia Francesa. El nombre de este ilustre escritor es harto conocido en España, en donde ha residido algunas temporadas, sus libros y crónicas quincenales en la célebre Revue des Deux Mondes tienen suficiente importancia para que comience esta carta dando á Vd. y á los numerosos lectores una sucinta noticia (por no permitir otra cosa la índole de estas correspondencias del acontecimiento literario del día.

El palacio del Instituto, en donde, como usted sabe, se hallan reunidas todas las Academias de Francia—la de Inscripciones y Bellas Letras (equivalente á nuestra Academia de la Historia), la de Ciencias morales y políticas, la de Bellas Artes, la de Ciencias exactas—presentaba el animado aspecto que distingue á este género de solemnidades. Muchas y bellas damas, á pesar de lo crudo del tiempo y de la abundante nieve que caía desde la once de la mañana; venerables ancianos, miembros de las distintas Academias; literatos, periodistas, hombres políticos, algunos profesores del Colegio de Francia y de la Sorbona, llenaban el gran salon de recepciones.

Reemplaza M. de Mazade al que fundó aquí dos revistas importantes, Le Correspondant y la Revue Européenne, M. de Champagny, escritor la borioso é ilustrado, aunque poco conocido en el extranjero. Redujo el discurso del nuevo académico á un juicio crítico, ó más bien á un elogio de las obras de su antecesor, y á pesar de que el asunto no se prestaba á alusiones sobre el estado actual de la política en Francia, supo M. de Mazade sacar el final de su tesis de frases intencionadas, aludiendo á los hombres y á las cosas del día, haciendo gala una vez más de sus ideas conservadoras, aunque muy liberales. El director de la salubre corporación, M. de Mégières, profesor de esta Universidad de literatura extranjera, encargado de contestar al discurso de M. de Mazade, también se permitió algunas alusiones políticas, solo que en sentido diametralmente opuesto al del último, puesto que demostró claramente, por si alguien lo ignoraba, que es partidario del actual régimen de cosas. Ambos discursos fueron aplaudidos.

La política lo absorbe aquí todo, como en España, y nunca los politiciens han tenido en este país la importancia que tienen hoy. Hacer política es una frase que no se conocia antes, y que hoy está en boca de muchísimas gentes. ¡Poor para la Francia!

Empezó ayer en la Cámara de diputados la discusión del presupuesto de la Guerra, sin ofrecer nada de particular este debate. Es probable que hoy sea más interesante la sesión, si como se dice, toman parte en ella, además del presidente del Consejo, los diputados Andrieux, Lockroy, Curran d'Ornano y otros, que se proponen combatir al gobierno oponiéndose á votar los créditos pedidos para la expedición al Tonkin. Como es natural, la opinion está seriamente preocupada con esta cuestión.

Continúa la lucha entre los bonapartistas, divididos en dos bandos: los partidarios del príncipe Jerónimo, y los que preferirian á su hijo el príncipe Víctor. Este no quiere levantar bandera frente á la de su padre, pero para nadie es un misterio que no opinan lo mismo, sobre todo en religion, ambos Bonapartes, y me parece que si el príncipe Víctor se decidiera, lo que no es probable, á bajar por cuenta propia, ganaria terreno.

De un momento á otro saldrá para esa el día que de la Torre. Ayer tomó posesión el Sr. Villarría...

EDICION DE LA NOCHE.

El incendio del palacio legislativo de Bruselas.

El telégrafo adelantó la noticia de este siniestro, ocurrido en los momentos en que la Cámara celebraba sesión; pero hasta hoy no empieza la prensa extranjera á traer detalles.

Hé aquí de qué modo lo cuenta un redactor de un periódico de Bruselas, que estaba en la tribuna de periodistas:

«Serían las cinco menos veinte minutos de la tarde y acababa de concederse la palabra á mister Touraray para una interpelación, cuando los periodistas que se habían encontrado en su tribuna envueltos por una nube de humo, gritaron dirigiéndose al presidente: «¡Hay fuego!» Los diputados creyeron que se trataba de una broma; pero aumentando por instantes el humo que se notaba en el salón, el presidente levantó la sesión.

Pocos segundos después el fuego era evidente. A través de la montera de cristal del hemisferio se veían las llamaradas.

Salimos corriendo á la escalera, y lo encontramos todo en desorden. Treparamos á un desván por el cual, según decía un tregier, llegaríamos al foco del incendio. Pero este desván estaba completamente oscuro y no se veían ni llamas ni humo; sin embargo, un manguero estaba allí bañando con una manga el testero que correspondía al punto del fuego.

Volvimos á la tribuna de periodistas y vimos el salón de sesiones iluminado ya con las llamas del incendio. Las bombas de los candelabros del gas estallaban y caían al suelo hechas pedazos. Millones de chispas se cruzaban en el aire y caían sobre la alfombra. Se notaba un fuerte mal olor.

A las cinco empezaron á llegar los bomberos. Con gran arrojo y venciendo muchas dificultades, pudieron apoyar en la montera, cruzándolas en todas direcciones gran número de mangas... pero inútilmente; la parte superior del hemisferio estaba á mucha altura y no había presión.

Fué preciso aguardar otros cinco minutos á que llegaran las bombas á vapor; llegaron por fin y comenzaron á funcionar sin obstáculo.

El salón de sesiones entre tanto había sido inundado de agua para apagar la alfombra que ardía con llamas muy rojas.

El fuego prende en la base de la bóveda de los maderos que rematan las paredes, y desde una continua lluvia de ascuas y escombros incandescentes que al caer quemaban á algunos de los bomberos que trabajaban en el salón.

El fuego ha sido comunicado á estas obras de carpintería, por el gas, y al saberse la noticia, la alarma crecía en el lugar del siniestro. El gas vá á saltar; los agentes de policía nos obligan á todos los periodistas á abandonar el piso alto. En la antecámara y en los salones se ven los muebles amontonados. Por allí anda el anciano general Gratre, ministro de la Guerra, dando acertadas disposiciones.

Salimos á la calle. Las ventanas de los edificios próximos, enojadas literalmente de gente, entre curiosa y asustada. En la plaza muchos bomberos trabajando á la desesperada y con alguna confusión. Desde la calle podemos apreciar mejor las horribles proporciones del incendio. Vertiginosas lenguetas de fuego brillaban por entre columnas de humo denso.

A las seis toda la parte posterior del edificio está ardiendo. El ministerio de Estado, contiguo, será también presa de las llamas.

Por encima de toda aquella manzana sale una gigantesca columna de llamas de 30 metros de altura.

Los empleados procuran salvar, maniobrando con rapidez, los numerosos objetos de arte que encierra el edificio. Los recursos se centuplican; pero la alarma crece.

En toda aquella plaza se ven tan claros los objetos pequeños como á la luz del día. El viento lleva lejos trozos de cortinas ardiendo y ascuas, que aumentan el peligro. La policía sostiene el orden en las calles inmediatas.

La montera de cristal acaba de hundirse, el hemisferio está al aire libre, la escogida biblioteca de la Cámara se considera perdida. Van llegando más bomberos; la multitud aumenta y se hace imposible la circulación en todo aquel barrio.

El fuego se propaga por todas partes.

A las seis y cuarenta el Senado está ardiendo. Se forma una cadena de granaderos para poder salvar los protocolos del archivo del ministerio de Estado.

Se derrama el agua á torrentes, se despliega más energía, y á las seis y cincuenta se sabe que el Senado está salvado. La noticia da alegría y ánimos para trabajar, aunque no con igual eficacia. El palacio de la Cámara está completamente destruido; no quedan más que los muros.

Antes de levantar la sesión, el presidente Deschamps dijo: Mañana, sesión pública á las dos. Mañana, ¿dónde? No hay local.

Hubo un instante temores de que se destruyeran los bajo-relieves esculpidos por Godecharles que ornaban el frontón.

Las figuras de este bajo-relieve, que representan la Justicia rodeada de la Religión, de la Perseverancia, de la Prudencia y de la Fé, aparecen iluminadas con una luz de apoteosis fantástica.

El efecto era horroroso y espléndido. Parecía que estas alegorías se animaban y se preparaban, libertándose de su rigidez de piedra, á correr lejos de las llamas que las rodeaban.

Así continuaron las peripecias del incendio, sosteniendo la ansiedad de todos y consiguiendo aislar los mayores focos, hasta las nueve de la noche que el fuego quedó completamente dominado.

La prensa toda de Bruselas aplaude mucho á los bomberos y á los soldados que con el fuego en la cabeza, el hielo en los pies y el agua por todas partes, se han portado como héroes.

No se puede precisar todavía las pérdidas mate-

riales, pero sin de mucha importancia. Hay diez heridos, aunque no de gravedad; entre ellos un diputado.

El palacio de la Nación, que ha quedado completamente destruido, fué edificado en tiempos de María Teresa, y bajo la dominación francesa sirvió de palacio de justicia.

En el Conservatorio.—Repartición de premios.

Esta tarde á la una se ha efectuado la solemne distribución de premios á los alumnos que los ganaron en los concursos públicos de este año.

Presidía el acto el ministro de Fomento, acompañándole los Sres. Arrieta, Robledo (en representación de la dirección de instrucción pública), Palon y Flores, Mata, conde de San Rafael y varios profesores del establecimiento.

Como es costumbre, antes de repartirse los premios ejecutáronse algunos ejercicios líricos por los alumnos más adelantados.

El Sr. Gonzalez, primer premio de flauta, tocó con notable afinación la Fantasia lírica de Godefróid; la señorita Cabañas, discípula del Sr. Mendizabal, en el primer solo de concierto en mi menor, para piano, de Chopin, fué muy aplaudida; no siendo menos la señorita Bibiana Pérez, discípula del Sr. Paig, al cantar el aria-rondó fina de Saffo.

La señorita Montajo interpretó muy bien en el arpa Les souvenirs de Freyschutz, de Godefróid; la señorita Gaston de Liarte y el Sr. Caplonch, alumnos del Sr. Power, ejecutaron una fantasía de la galop de Quidant, para dos pianos, de Gottschalk; el Sr. Fernandez Bordás, que promete ser un nuevo Sarasate, fué aplaudidísimo en el andante y final de concierto para violín de Mendelssohn, y las señoritas Concepcion y Carmon Diaz probaron ser notables pianistas en el gran duo á dos pianos de Moscheles.

Pero los honores de los ejercicios son para las señoritas Luisita Pons y Aurelia Montes de Ayala, que cantaron el duo de la ópera Maria de Padilla, de Donizetti, con suma expresión y sentimiento artístico, siendo muy aplaudidas.

Concluida esta parte, empezó el reparto de premios, y omitimos los nombres de los premiados, por haberlos publicado cuando los concursos.

El Sr. Arrieta, terminado el reparto, hizo un discurso acerca de la influencia de la música en la civilización y progreso de los pueblos; de su influjo en las costumbres y en las artes, y de la protección que el divino arte necesita constantemente de los poderes públicos.

Se felicitó de estar al frente de un establecimiento que con tan excelentes profesores y aplicados discípulos cuenta, citando entre los alumnos más sobresalientes al Sr. Lopez Juarranz, que al frente de la banda de Ingenieros ha merecido la medalla de honor en el certamen celebrado este verano en Biarritz, y á Fernandez Arbós, violinista que en Bruselas ha alcanzado el primer premio; probando estas dos recompensas á artistas españoles, lo mucho que en el extranjero se les estima.

Concluyó rogando al señor ministro de Fomento favorezca el desarrollo de la enseñanza musical, contribuyendo así á la mayor cultura del pueblo.

El señor ministro de Fomento: Voy á hablar, señores, con el temor de destruir con mi acento el encanto formado por esas melodiosas notas que acaban de resonar en este recinto.

A las frases halagüeñas que me ha dedicado el Sr. Arrieta, una de nuestras más legítimas glorias nacionales, contestaré brevemente. Nada tan grato y satisfactorio que poder atender, desde el elevado puesto en que me hallo, á la propagación de un arte divino en su esencia y en su forma; y yo prometo hacer cuanto pueda en este concepto.

Hace el señor ministro después discretos períodos acerca de la música y de las emociones que despierta en el alma, lo mismo en la niñez, cuando la poesía de la infancia crea los recuerdos, que cuando los desengaños concluyen con las ilusiones.

El Rey—dijo al concluir—á quien dará cuenta de este acto, sabrá con placer los adelantos, cada vez mayores de estos alumnos, adelantos benéficos para el progreso del arte, por lo que me felicito á todos vosotros y espero que seguiréis trabajando con tanta constancia y con tanto aprovechamiento como hasta aquí.

Sonó la campanilla, se dió por terminado el acto y empezaron las mútuas felicitaciones, los saludos y un desfilé encantador.

El Conservatorio es un plantel de muchachas bonitas.

Dice un periódico de Sevilla hoy recibido:

«Siendo el viaje de S. A. I. el príncipe Federico de riguroso incógnito, han quedado definitivamente suspendidos todos los festejos con que se había resuelto obsequiarlo.

Durante su permanencia en esta población, el ilustre huésped visitará acompañado del duque de Montpensier, la pirotécnia, fundición de cañones y varios de los establecimientos de beneficencia de la capital, saliendo mañana por la mañana para Sanlúcar de Barrameda, donde pasará dos días, trasladados los cuales se dirigirá á Granada.»

En Granada han celebrado una reunión las autoridades de la capital y algunos representantes de la prensa para acordar el recibimiento que ha de hacerse al príncipe Federico Guillermo.

Todos los ministros han enviado ya al Sr. Moret las notas referentes á su departamento que han de servir á aquel para redactar el discurso de la Corona.

El órgano del Sr. Moret dice, hablando del tratado con Inglaterra:

«Conocidos que sean definitivamente los términos del tratado, y cuando la información y la discusión los depure, sostendremos nuestras opiniones particulares acerca de este asunto con toda claridad, pero sin intransigencias ni apasionamientos que, si son admisibles en los debates de escuela, no son propios de las soluciones prácticas.»

Conminación que dirige El Progreso á los periódicos conservadores:

«Por mandato del Sr. Cánovas, la prensa conservadora está obligada, como todos los conservadores liberales, á trabajar por la formación del gran partido liberal.»

Según y conforme, dirán los periódicos conservadores; salvo El Estandarte que siempre ha izquierdeado.

El Diario de Barcelona hoy recibido, dice que en varios círculos de aquella ciudad era el jueves objeto de comentarios la noticia de que durante la penúltima noche habían sido detenidas por disposición de la autoridad en aquella capital, en Hostafranchs y en otros pueblos vecinos, algunas personas afiliadas al partido republicano progresista,

entre las cuales se citaba á D. Narciso Buxó, alcalde que fué de Barcelona durante el período republicano, y á los Sres. Barcon, Domenech y Pagés. Asimismo se decía que había sido detenido un jefe del cuerpo de carabineros.

También La Publicidad, diciendo que se exagera y que las autoridades no tienen serenidad, dice estas palabras:

«Ayer fueron reducidos á prisión varios paisanos, á quienes veremos seguramente en paseo á las veinticuatro horas. El otro día fueron mandados á Madrid varios militares, y hoy están ya colocados.

Para estos viajes no son precisas las alforjas; y no hay nada tan peligroso como una autoridad sin ánimo fuerte y sereno.»

París 8.—El ministro de la Guerra, general Campenon, y el Sr. Juan Macé, han sido elegidos senadores inamovibles.

Berlin 8.—El periódico oficial la Gaceta de la Alemania del Norte, ocupándose de la noticia dada por algunos periódicos sobre la posibilidad de que el príncipe imperial de Alemania vaya ahora á Roma, con objeto de visitar al Papa, dice que no tiene fundamento alguno.

«Si el príncipe imperial fuere á Roma—añade—tratará ante todo de visitar al rey de Italia.»

Londres 9.—La asamblea legislativa de la Colombia inglesa, ha aprobado una proposición invitando al gobierno á que presente un proyecto de ley restringiendo la inmigración de chinos en el territorio de la colonia, en vista de los perjuicios que ocasionan al trabajo de los europeos y americanos, y de los peligros que pueden producir en el porvenir.

Londres 9.—Ha marchado á toda prisa á las aguas de Suakin, en la costa del Mar Rojo, una cañonera inglesa en vista de la presencia de los insurrectos del Suda en las inmediaciones de aquella plaza.

En breve llegarán tres buques de combate italianos á los mares de la China.

Casi todas las naciones marítimas que tienen intereses en el Celeste Imperio, refuerzan sus estaciones navales, ante la eventualidad de un conflicto entre Francia y China.

Vienna 9.—La prensa alemana comenta el rumor que ha corrido en Madrid de que el príncipe imperial se proponía ahora hacer una visita al Papa, habiendo llamado la atención la forma como los periódicos oficiales alemanes se han apresurado á desmentir la noticia.—Fabra.

Parece que ha pedido su retiro el coronel del regimiento de Castilla.

El regidor síndico de Alcántara D. Lope Solano, fué víctima noche pasadas de un intento de asesinato por parte de D. Antonio Villarreal, que quiso hacerle fuego con una pistola de dos cañones, en venganza de haber dicho el primero que la gestión del segundo, cuando fué alcalde, había sido desastrosa.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 14.920 pesetas por 24 impositores al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 9.914 pesetas, á petición de 11 imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 210.232 pesetas por 1.955 impositores, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho en los días 7 y 8, 246.549 pesetas, á solicitud de 404 imponentes, 221 de ellos por saldo.

El Progreso, al dar cuenta de una cuestión habida entre el general Acosta, nombrado director general de la Caja de Ultramar, y el coronel que desempeñaba este cargo, dice que este puso reparos á dar posesión al primero por no haber aparecido su cesantía en la Gaceta, y con este pretexto se revelaba contra el director del periódico oficial, diciendo que no sabe lo que se hace.

El palo que el coteja quiere soltar al director de la Gaceta, cae sobre sus propias espaldas, pues revela que en El Progreso no se sabe lo que ha pasado, según nos aseguran.

El director del periódico oficial no puede insertar más documentos que los que se le remiten al efecto por los ministerios, y si el de la Guerra no remitió la cesantía del citado coronel, ¿cómo había de insertarse en la Gaceta? Lo más lógico y natural es que El Progreso dirigiera su censura al ministro de la Guerra ó al oficial del ministerio que ha cometido la omisión.

De El Porvenir:

«El Día cree que los republicanos debemos optar antes de la vez única y primera en que estamos de acuerdo con dicho indefinible é indefinido colega.»

La declaración, por lo franca, es laudable.

La mayor parte de las líneas férreas se hallan interceptadas á causa del temporal de nieves, y los trenes continúan llegando con gran retraso.

Telegrafos de Cataluña dicen que limpiada la vía, los viajeros detenidos ayer han continuado su viaje, pero que seguía nevando.

Según telegrama de Gijón, el puerto de los Fierros está completamente interceptado, habiéndose suspendido la admisión de toda clase de trasportes.

Sevilla 9 (1 t.).—Director CORREO.—Después de visitar el príncipe Federico Guillermo la Casa de Caridad, Museo de Pinturas, la catedral y Real Palacio, y descansar en el de San Telmo, ha salido á las diez de esta mañana para Sanlúcar, acompañado del duque de Montpensier.—El correspondiente.

Han sido elegidos diputados provinciales por los distritos de Cebrenos y Arenas de San Pedro (Avila), los Sres. D. Pedro Bernaldo de Quirós y don Adolfo Duperrier.

BALANCE DEL DIA.

No publica hoy la Gaceta, como se había dicho, el texto del convenio provisional con Inglaterra; pero en cambio publica una nueva organización de la Imprenta nacional (pocas cosas más llevadas y traídas que esta Imprenta), al tenor de las bases que por separado reproducimos.

Pero en otras cosas mayores que en la Imprenta nacional piensa el señor ministro de la Gobernación, según vemos en El Imparcial, que toma, de retorno, un artículo sobre reorganización municipal, que ha visto la luz en El Mercantil de Valencia.

En este artículo—que se supone es el pensamiento del Sr. Moret, pues de lo contrario no se explicaría la benevolencia con que lo mira El Imparcial—viene á decirse que las funciones gubernativas que hoy desempeñan los alcaldes deben desempeñarlas delegados ad hoc, representantes del poder central, quedando por lo demás en perfecta autonomía los Ayuntamientos.

El Mercantil propone, que estos delegados sean los fiscales de los juzgados municipales; pero como El Imparcial ha presentado con mejor derecho á oficiales del ejército, nos quedamos en esto perplejos; como asimismo, en lo que se dice de la gran libertad en que vivirán, bajo tal supuesto, los ayuntamientos, pues con el arma de la política, del orden público, de los bagajes y alojamientos, publicación y ejecución de las leyes, y otras atribuciones...

ciones de que había explícita ó implícitamente el título VI de la actual ley municipal; con esta arma en la mano los delegados, fiscales, corregidores, ó lo que sea, al pueblo que toque un delegado de carácter invasor, pedante ó quisquilloso, está fresco; y tememos que en vez de libertad, se encontrará con entorpecimientos y demasías.

De modo que la novedad, así como hasta ahora se presenta, no nos tranquiliza, y de todos modos, más fantástico el plan que práctico.

Y de los asuntos del día?

El Imparcial, volviendo sobre su noticia de ayer, indica que si la conferencia no se ha celebrado entre los Sres. Posada Herrera y Sagasta, consista en que el Sr. Sagasta la ha aplazado; pero amigos íntimos del último presidente del Consejo, que han tenido ocasión de hablar con él esta mañana, aseguran que El Imparcial en su nueva referencia está equivocado, y que el Sr. Sagasta ni ayer ni hoy ha recibido invitación alguna directa ni indirecta para la conferencia de que se habla; y por tanto, que no era posible, de su parte, semejante aplazamiento.

Y naturalmente, si el Sr. Moret no ha concluido de redactar el discurso de la Corona; mejor dicho, sino ha dado cuenta de su obra al Consejo de ministros, parece natural esperar á esto, porque entonces, sabiéndose hasta dónde llega y en qué punto se para el gobierno, el Sr. Sagasta, de acuerdo también con sus amigos, podrá responder lo que crea conveniente.

Mientras este caso llega, nosotros, por un interés superior, por un interés del país y del Rey, nos alegraríamos de llegar á una solución práctica y conciliadora, y por lo menos nos alegraríamos de poder ajustar espresá á tácitamente un modus vivendi, que dejara espacio para las reformas militares, administrativas y económicas en proyecto.

Así con este tiempo por delante, los sucesos se irían condensando y los espíritus recogiendo, no sea que por vehemencia ó por pasión sobrevengyan complicaciones que todos deben evitar.

En política, los hechos enseñan más que las palabras; y cuando se vea que de seguir así las cosas, la nota democrática de la situación será cada día más penetrante, y más opaca la nota constitucional, muchos que todavía no ven claro, abrirán los ojos; aunque no sería menester esta prueba, si se observara, lo que ya pasa, por ejemplo, con el señor Balaguer. ¿Quién se acuerda del Sr. Balaguer, ni qué influencia tiene en lo político ni en lo económico?

Pues estas son las leyes de la política, tan inflexibles, como las de la naturaleza.

La democracia, en el gobierno de los pueblos, es, además, como la sal en el puchero; poca, sazona y es conveniente; mucha, apaga todas las demás sustancias y no hay estómago que la aguanté.

De todas estas cosas, y otras similares, se ha hablado en varios corros del salón de Conferencias, donde, además se supone, que en el Consejo de mañana en la Presidencia se leerá, por el señor Moret á sus compañeros, el discurso de la Corona, sabiéndose de una vez, cómo se abordan y se formula, en este documento, los puntos controvertidos.

De la reunión de obreros, y de la fiesta en el Conservatorio, hablamos por separado.

Los valores en el Bolsín, como ayer, poco más ó menos.

Bolsín.

Como segundo día sin reunión oficial de Bolsa, ha habido alguna concurrencia en el círculo de liquidación, y aunque poco, ha mejorado el cambio en los contratos, no muchos, que se han hecho.

A las cuatro y media hemos podido anotar como cambios corrientes de la Deuda interior, el de 57'45 dinero al contado, y 57'60 también dinero á fin de Diciembre.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:...

A las doce de la misma, 3' idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 2' idem sobre 0. La máxima fué de 4' idem sobre 0. La mínima, de 5' idem bajo 0. El barómetro marca 707 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Loreto. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un conocido orador, y por la tarde, completas y reserva.

En San Pedro, continúa la Novena de la Purísima Concepcion, y predicará por la mañana el Sr. Montalban y por la tarde el Sr. Urra.

En Canizares sigue celebrándose la novena de la Purísima, y predicará por la tarde el Sr. Pastor.

En la Latina, id. id., el Sr. Paniagua. En el barrio de Salamancá, id. id., el Sr. García.

En el Cristo de la Salud se celebrarán cultos como todos los lunes. La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Loreto, con rito doble de primera clase y ornamento blanco. Visita de la Cueva de María.—Nuestra Señora de Loreto y del Sagrario en San Ginés y la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—26.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El barbiere di Siviglia.

Teatro Español.—9.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—La cola del gato.

Zarzuela.—101.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Lo positivo.—Las preciosas ridículas.

Apolo.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La Marsellesa.

Comedia.—22.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Cabeza de chorlito.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—Falmilla.

Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

Eslava.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Mopa Mundi.—Flamencomanía.—Como el pez en el agua.—Política y tauromaquia.

Variedades.—A las ocho y media.—La huelga de los maridos.—Paso atrás.—De la noche á la mañana.

Martín.—A las ocho y media.—Se desea una señora.—Los novios de Brunel.—Enredos y compromisos.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Tiquismiquis.—Con luz y á oscuras.—Elección de ayuntamiento.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

CEPA DE MEDOC

EXQUISITO VINO DE MESA
3 reales botella AVANSAYS CARMEN, 10

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO
MONTADO AL ESTILO DE LOS ALMACENES DE PARIS
Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18
Almacenes--Sucursales: Puebla, 19, Madrid
OCASIONES VENTAJOSAS PARA LAS FAMILIAS

Las personas que visiten estos Almacenes (aun cuando sea por curiosidad), podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias; y tales que jamás han sido ofrecidas al público.
Deseando que las Señoras de Madrid y Provincias se aprovechen de nuestro ofrecimiento, se lo participamos en bien de sus intereses suplicando pidan Catálogos y muestras al Propietario D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

Terciopelos Ingleses floreados, negros y colores, á pesetas.....	3	Pañetes para trajes de Señora, ancho dos varas, á pesetas.....	6
Rasos negros ó de bonitos colores, valen 10 reales, á pesetas.....	150	Pañetes damas, colores nutria, mirto, ciruela, otoño, marino, granate y cochero, doble ancho, última novedad, á pesetas.....	3
Ricos terciopelos de seda floreados, valen 50 rs., á pesetas.....	8	Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas.....	2
Gros negros de pura seda garantizados, á pesetas.....	3	Merinos, armures, parisiens, bigoñas y beatillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, desde pesetas.....	2
Raso Duquesa, clase especial para trajes, á pesetas.....	5	Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la Estacion, doble ancho, á pesetas.....	150
Abrigos Visita, de terciopelo labrado, con ricas pasamanerías, modelos preciosos, á pesetas.....	200	Ropas, camisas, enaguas y peinadores y equipos completos, desde pesetas.....	15
Pardestús modelos, forma tallada con pecherin, colores nutria, marino, gris, gendarme, negro y mirto, á pesetas.....	30	Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas.....	8
En forma de blusa, igual precio.		Camisas con vistas de hilo y madapolam francés, á pesetas.....	4
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, á pesetas	20	Corbatas ricas y elegantes para Señora y Caballero, á pesetas..	1
Visitas ricas de paño Elbeuf, con preciosos flecos, desde pesetas.	40	Modelos últimos en Sombreros para Señoras y niños, desde pesetas.....	15
Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo muy elegante, á pesetas.	40		
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde	10		
Trajes modelos para Señoras, Señoritas y niños, hechura esmerada y formas elegantes, desde	40		
Paños Amazonas, género elegán-			

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA DE PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1
Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mocheros contra incendio.—Construccion.
EXPORTACION.—ARAÑAS.—PRECIOS FIJOS

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestas sobre wagones en Las Caldas.

BLÉNORRAGIA Cura pronta y radical, por medio de las **CÁPSULAS CUPÉPICAS** de FIZÁ, anti-blenorrágicas, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos. En venta: farmacia del autor, Plaza del Pinar, 20, Barcelona. Madrid, Infantas, 26, y principales farmacias de España.

DR. GOÑI
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EL CENTRO de domésticos y colocaciones.—Milaneses, 7.

Clases pasivas

A los pensionistas militares les instruye gratuitamente de sus derechos á mejora conforme á la última ley siempre que tengan consignado el poder en el Centro de Habitación, calle de San Bernardo, 41, 2.º, de 10 á 12 y de 4 á 7.

IMPRESA
DE
EL CORREO
San Gregorio, 5.
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ANTES, PALMA ALTA, NÚM. II

FABRICA DE LICORES DE LA VIUDA É HIJOS DE PASCUAL
FABRICA DESPACHO
PRINCESA, 25 MONTERA, 49
MADRID

Licores ordinarios, entre-finos, finos, superiores, super-finos, escarabajos, aguardientes, roncs, vinos generosos y espumosos, vinagres, jarabes refrescantes y objetos de novedad para regalos.
VINOS Y LICORES EXTRANJEROS

EN VARIAS EXPOSICIONES 13 PRIMEROS PREMIOS

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO, para material de destilacion. Instalacion completa, fábricas de alcohóles, de granos, vinos, melazas, tubérculos, etc. Nuevo aparato para la destilacion del crujó; economía garantizada, de 50 por 100; calderas de vapor; depósito para agua.
CARRE HERMANOS, ESPAÑOLETO, 14.

OCASION. ALMACEN DE NOVEDADES
de Leandro Gonzalez
Las familias que deseen surtir de rica sedería, lanería, terciopelos de seda y de algodón, pueden visitar esta casa en la que hallarán las más altas novedades y precios muy ventajosos.
Terciopelos de seda, fabricación de Lyon, á 5 pesetas. Abrigos (modelos de París) desde 25 pesetas.
Plaza del Angel, 13 y 14, frente á la calle Espoz y Mina.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 5.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA
Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de sin libre.
Remembradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.
Precios sin competencia. Embalajes gratis.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

9 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t 59)

DOMBEY É HIJO

más edad, al paso que los más jóvenes quedaron como asustados y parecía extrañarles que la casa no se hubiese desplomado para aplastar al atrevido.

Ni en la comida, ni en el almuerzo, se aludió en lo más mínimo á la fiesta que debía verificarse por la noche; pero todo el día estuvo la casa en movimiento, y Pablo en sus paseos, trabó conocimiento con bancos y candelabros de extrañas y variadas formas, y hasta encontró fuera de la puerta del salón, un arpa cubierta con una gran funda verde. En la comida, notó tambien algo extraordinario en el peinado de Mme. Blimber, la cual tenia trazas de llevar los cabellos sujetos como por un tornillo en la parte superior de la cabeza.

En cuanto á miss Blimber, se habia colocado á cada lado de las sienes un gracioso rizo con trenzas postizas; pero por debajo se descubria su verdadero pelo envuelto en papelillos, y es más, en un anuncio de teatro, pues Pablo pudo leer sobre uno de los cristales de sus relucientes anteojos: Teatro Real, y Brighton sobre el otro.

En las habitaciones de los alumnos hubo, al acercarse la noche, gran despliegue de corbatas y chalecos blancos; y se esparció por toda la casa un olor tan fuerte á pelo chamuscado, que el doctor Blimber envió arriba al criado con encargo de ofrecer sus respetos á aquellos caballeros y preguntarles si habia fuego en la casa. Todo consistía sencillamente en que el peluquero al rizarles el cabello, y llevado de su ardiente celo habia hecho calentar demasiado las tenazas.

Cuando Pablo hubo concluido de vestirse, lo cual hizo pronto, pues sentia la cabeza pesada y no podia sostenerse sobre las piernas, bajó al salón. El doctor Blimber estaba allí paseándose de arriba abajo, en traje de etiqueta, pero conservaba su aspecto indiferente y digno, no estando más agita-

do que si solo tuviese que recibir á una ó dos personas.

Presentóse momentos despues Mme. Blimber que iba, segun le pareció á Pablo, muy peripuesta. Llevaba tantos volantes en el vestido, que dar una vuelta á su alrededor, casi equivalia á hacer un viaje. Inmediatamente, en pos de su madre, bajó miss Blimber, que aunque tal vez algo oprimida por el corsé, estaba verdaderamente encantadora.

Enseguida llegaron M. Toots y M. Feeder. Estos dos señores llevaban el sombrero debajo del brazo ni más ni menos que si viniesen de un extremo de la tierra y al anunciarlos el sumiller, el doctor exclamó: «¡Ah! ah! ah! me alegro tanto de veros.» M. Toots iba resplandeciente con sus alhajas y botones, y tomaban la cosa tan en serio que despues de haber dado la mano al doctor y saludado á Mme. y Miss Blimber, llamó á un lado á Pablo y le dijo: «¿Qué os parece de esto, Dombey?»

Más á pesar de esa confianza en sí mismo, monsieur Toots parecia hallarse perplejo acerca de un punto importante. Seria no preciso abrocharse el último boton del chaleco y, calculándolo todo, debería ó no elevarse levantadas las bocanangas? Habiendo observado que las de M. Feeder estaban levantadas, M. Toots se las levantó tambien; pero las bocanangas del primero que vino despues estaban bajas y M. Feeder se bajó las suyas. Por lo que toca á los chalecos, á medida que aumentaba el número de invitados, los habia abotonados de tan diferentes maneras que M. Toots pasaba continuamente los dedos sobre esa prenda de su traje como si estuviese tocando una pieza de union en algun instrumento y acabó por hallar este ejercicio de los más difíciles de ejecutar.

Cuan to todos los jóvenes, muy acicalados de pié á cabeza con el sombrero en la mano hubieron sido anunciados é introducidos por su turno en la sala, entró M. Baps, el maestro de baile, acompañado de Mme. Baps á quien recibió Mme. Blimber con exquisita amabilidad y marcaba complacencia.

M. Baps era un personaje muy grave que hablabá pausadamente y con moderacion. Apenas hacia unos cinco minutos que estaba bajo la araña,

cuando emprendió conversacion con Toots, que ya habia tenido tiempo de comparar sus zapatos barnizados con los suyos.

—Caballero—le dijo—¿que hariais vos con las materias brutas si llegasen á los puertos en lugar del oro?

La pregunta puso en un aprieto á M. Toots que contestó:

—Seria menester desbastarlas.

Pero M. Baps no dió muestras de hallar aceptable este expediente.

En aquel momento, Pablo se deslizó de uno de los cogeños del canapé en que habia establecido su observatorio, y bajó á la pieza en donde debia tomarse el té, para ver llegar más pronto á Florencia. Hacia cerca de quince dias que no la habia visto, pues el sábado y domingo anteriores habia permanecido en casa del doctor Blimber por temor de constiparse si salia.

Precisamente acababa de llegar: estaba tan linda con su sencillo traje de baile y su ramillete de flores naturales en la mano, que Pablo, cuando ella se arrojó para echarle los brazos al cuello y cubrirlo de besos (pues en la habitacion solo estaban Média y otra jóven para ayudarla á servir el té), no podia decidirse á dejarla levantarse y separarse de sus ojos, tan brillantes, tan dulces, que se miraban en los suyos.

—Pero, ¿qué es eso, Florencia?—preguntó Pablo, casi seguro de haber visto asomar en ellos una lágrima.

—Nada, querido mio, nada, os lo aseguro—respondió Florencia.

Pero Pablo tocó suavemente su mejilla con uno de sus delitos, y efectivamente era una lágrima.

—¿Por qué lloras, pues, Florencia?—dijo él.

—Volveremos los dos á casa, amorcito mio, y os miraré—dijo Florencia.

—¿Me miraréis!—repitió Pablo.

¿Qué significa esto se preguntaba Pablo? ¿Por qué tambien los dos jóvenes tenían una expresion de cara tan seria? ¿Por qué apartó Florencia por un momento su rostro para volverlo casi enseguida hácia él, rebusando sonrisas?

—Florencia—dijo Pablo, jugando con un bucle de sus negros cabellos—decidme, hermanita mía, ¿será que os parece que me he vuelto más enteco?

Su hermana se echó á reir, lo acarició y lo contestó:

—¡Cá, hombre!

—Es que me consta que lo dicen—repuso Pablo—y quisiera saber lo que significa eso, Florencia.

Un doble golpe dado con fuerza en la puerta, obligó á Florencia á separarse de la mesa é interrumpir la conversacion. Pablo vió entonces con sorpresa que Média procuraba consolar á Florencia; pero la presencia de los recién llegados, anunciados por el aldabonazo, desterró muy luego esta idea de su cabeza.

Eran sir Barnet Skettles, lady Skettles y el jóven Skettles, su hijo. Este último debía entrar como alumno en la casa despues de las vacaciones, y ya la fama, en el aposento de M. Feeder, se habia ocupado de su padre, que formaba parte de la Cámara de los Comunes. «Es hombre de raro mérito, habia dicho M. Feeder, el presidente no tenia más que hacer una seña, y podia decirse por adelantado que los radicales serian bonitamente derrotados (verdad es que hacia ya tres ó cuatro años que se estaba esperando su primer discurso).

—¿Qué habitacion es esta?—dijo lady Skettles á Média, la amiga de Pablo.

—El gabinete del doctor Blimber, señora—contestó ella.

Lady Skettles le pasó revista con su lente y dijo á Barnet Skettles moviendo la cabeza en señal de aprobacion: «Está muy bien.» Sir Barnet finó de la misma opinion; pero la jóven Skettles no quedó, al parecer, tan prendada.

—¿Y este niño—dijo lady Skettles volviéndose hácia Pablo—es uno de los...

—Uno de los señoritos, sí, señora—dijo la buena amiga de Pablo.

—¿Cómo os llamas, pequeño?—dijo lady Skettles.

—Bombey—contestó Pablo.